ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE ADENDA N° 1

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Agosto del año dos mil veinte y tres, en vista de la conclusión de los trabajos de la **AMPLIACION S/ ADENDA N° 1** de la **LPN Nº 02/2022 – CONTRATO Nº 65/2022 CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE CON FONDOS DEL FONACIDE. PLURIANUAL EJERCICIOS 2022 - 2023 - ID Nº 401156,** correspondiente al **LOTE 3: REPARACION 3 AULAS Y SALAS MULTIUSOS, ESCUELA BASICA N° 5.416 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ,** realizado por la Empresa **SCDE S.A..** El Ing. Flaminio Medina, Fiscal de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Lic. Rubén Andrés Cardozo Villalba, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN PROVISORIA DE LA AMPLIACION S/ ADENDA N° 1** de los trabajos del **LOTE 3: REPARACION 3 AULAS Y SALAS MULTIUSOS, ESCUELA BASICA N° 5.416 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Empresa Contratista

SCDE S.A.
Rubén Andrés Cardozo Villalba
Contratista

SCDE
SOCIEDAD ANONIMA
RUC: 80105163-0
C.D.E - Alto Paraná - Py

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

Arq. Cinthia Acosta
Fiscal de Obra

Ciudad del Este Municipalidad
CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUIMOS!
Dirección de Área Urbana

ING. FLAMINIO MEDINA
Director
Dirección de Área Urbana